



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Comisión de Hacienda y Crédito Público Comisión de Energía

Programa de trabajo para el análisis y discusión en Comisiones de las Iniciativas de Leyes Secundarias de la Reforma Energética, remitidas a la Cámara de Diputados

Palacio Legislativo de San Lázaro
Mayo de 2014



Comisión de Hacienda y Crédito Público Comisión de Energía

Iniciativas de Leyes Secundarias remitidas a Cámara de diputados para su análisis y discusión

- Decreto por el que se expide el Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo.
 - Crea el Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo.
- Decreto por el que se expide la Ley de Ingresos Sobre Hidrocarburos y se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal de Derechos y de la Ley de Coordinación Fiscal.
 - Crea la Ley de Ingresos sobre Hidrocarburos.
 - Reforma la Ley Federal de Derechos.
 - Reforma la Ley de Coordinación Fiscal.
- Decreto por el que reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y de la Ley General de Deuda Pública.
 - Reforma la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
 - Reforma la Ley Federal de Deuda Pública.



Comisión de Hacienda y Crédito Público Comisión de Energía

Con el objeto de llevar a cabo el análisis y retroalimentación con funcionarios del Gobierno Federal, de Petróleos Mexicanos, Comisión Federal de Electricidad, así como del Banco de México, se proponen las siguientes Sesiones de Trabajo, en las que se convocará a los integrantes de las Comisiones siguientes:

Energía
Hacienda y Crédito Público



Comisión de Hacienda y Crédito Público Comisión de Energía

De conformidad al Reglamento de la H. Cámara de Diputados, se podrán formular preguntas Parlamentarias al Titular del Poder Ejecutivo.

El proyecto de dictamen se discutirá una vez que el Senado de la República haya remitido las minutas correspondientes a la reforma energética, previa presentación por parte de los Grupos Parlamentarios de las observaciones relativas.

Las Minutas que remita el Senado, conforme al turno que determine la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, serán analizadas y dictaminadas para garantizar una visión en conjunto de las Reformas.

Integración de una subcomisión de dictamen integrada con representantes de los Grupos Parlamentarios.



Comisión de Hacienda y Crédito Público Comisión de Energía

Semana del 26 al 29 de mayo		
Fecha	Comisiones Participantes	Evento Programado
Jueves 29 de mayo	Comisiones Unidas de Hacienda y Crédito Público y Energía	Sesión para la discusión y aprobación del calendario de actividades y presentación del acuerdo por el que se fija el método de trabajo. (Declaración de sesión permanente)



Comisión de Hacienda y Crédito Público Comisión de Energía

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Calendario de Sesiones de Trabajo

Semana del 2 al 6 de junio		
Fecha	Comisiones Participantes	Evento Programado
Jueves 5 de junio	Comisiones Unidas de Hacienda y Crédito Público y Energía	Sesión de trabajo con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público



Comisión de Hacienda y Crédito Público Comisión de Energía

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Calendario de Sesiones de Trabajo

Semana del 9 al 13 de junio		
Fecha	Comisiones Participantes	Evento Programado
Jueves 12 de junio	Comisiones Unidas de Hacienda y Crédito Público y Energía	Sesión de trabajo con la Secretaría de Energía



Comisión de Hacienda y Crédito Público Comisión de Energía

Calendario de Sesiones de Trabajo

Semana del 16 al 20 de junio		
Fecha	Comisiones Participantes	Evento Programado
Martes 17 de junio	Comisiones Unidas de Hacienda y Crédito Público y Energía	Reunión de Expertos Independientes propuestos por los Grupos Parlamentarios
Miércoles 18 de junio	Comisiones Unidas de Hacienda y Crédito Público y Energía	Reunión de Expertos Independientes propuestos por los Grupos Parlamentarios
Jueves 19 de junio	Comisiones Unidas de Hacienda y Crédito Público y Energía	Sesión de trabajo con el Banco de México